

**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información
del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) del año 2012
CI/III/2012**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 16:00 horas del día 30 de Julio del 2012, en la oficina de la Dirección General Adjunta de Coordinación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), ubicada en Privada del Relox No. 16, piso 5, Colonia Chimalistac, Delegación Álvaro Obregón, C. P. 01070, se reunió el Comité de Información del INALI con el fin de celebrar su Tercera Sesión Ordinaria del año 2012.

I. Verificación del Ouórum.

El Presidente pidió al Secretario corroborar que se encontraba presente el quórum requerido para instalar la Sesión. Una vez verificada la existencia de quórum necesario, el Presidente declaró formalmente instalado al Comité de Información para celebrar la Tercera Reunión Ordinaria de 2012.

Acuerdo.1.CI/III/2012.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, el Comité de Información declara que existe quórum para celebrar su Tercera Sesión Ordinaria de 2012.

II. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Presidente sometió a consideración de los miembros el Orden del Día que les fue enviado con oportunidad, a lo que el Comité de Información, por unanimidad, tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo.2.CI/III/2012.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información aprueban el Orden del Día de su Tercera Sesión Ordinaria del 2012.

III. Reporte de Solicitudes de Información.

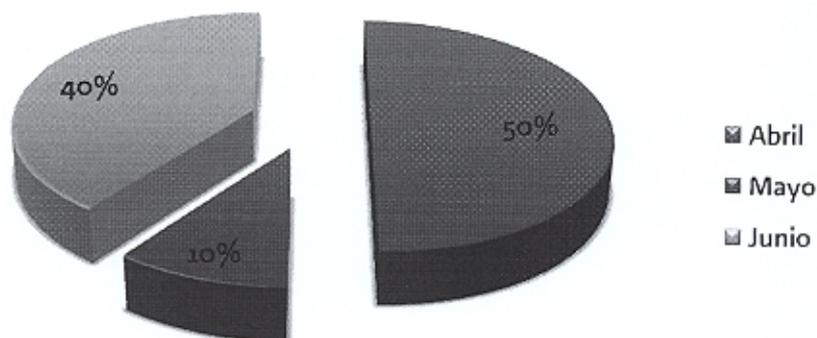
El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información el Informe correspondiente al segundo trimestre respecto de las solicitudes de información, mismo que se desglosa de la siguiente manera:

a) Reporte de solicitudes de información correspondientes al segundo trimestre de 2012.

Mes	Solicitudes Recibidas
Abril	5
Mayo	1
Junio	4
Total	10

b) Porcentaje de las solicitudes de información correspondientes al año 2012.

Solicitudes de Información Recibidas en el segundo trimestre de 2012

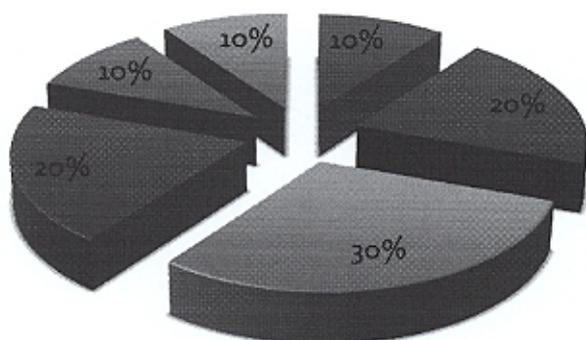


c) Rubro temático de las solicitudes de información correspondiente al segundo trimestre del 2012.

Rubro Temático	Núm. Solicitudes
Estructura orgánica	1
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	2
Actividades de la institución o dependencia	3
Información referente a contratos celebrados	2
Gastos	1
Datos Personales	1
Total	10

d) Porcentaje del rubro temático de las solicitudes de información correspondientes al segundo trimestre de 2012

Por Rubro Temático



- Estructura Orgánica
- Información generada o administrada por la dependencia o entidad
- Actividades de la Institución o Dependencia
- Información referente a contratos celebrados
- Gastos
- Datos personales

El Presidente del Comité de Información comentó que todas las solicitudes de información han sido atendidas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo.3.CI/III/2012. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman nota y aprueban el Informe estadístico sobre solicitudes de información, mismo que se desglosa a continuación:

Rubro Temático	Núm. Solicitudes
Estructura orgánica	1
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	2
Actividades de la institución o dependencia	3
Información referente a contratos celebrados	2
Gastos	1
Datos Personales	1
Total	10

IV. Portal de Obligaciones de Transparencia.

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información el informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental contenidas en la página web del INALI.

En relación a este punto, se informó que las fracciones I, III, IV, X, XIII, XIV y XVII que corresponden a la Estructura Orgánica, Directorio, Remuneración Mensual, Auditorías, Contratos, Marco Normativo e Información Relevante, respectivamente, fueron actualizadas.

Cabe señalar que las fracciones II, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XV y XVI no tuvieron que ser actualizadas, en razón de que no han sufrido modificación alguna que tenga que ser notificada ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, así como a este Comité de Información.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo.4.CI/III/2012.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman conocimiento del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en base al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental contenidas en la página web de este Instituto.

V. Revisión y en su caso confirmación, modificación o revocación de la versión pública de la respuesta otorgada a la solicitud de información 11311100003012

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información para su aprobación la versión pública de los recibos de nómina que se otorgará como respuesta a la solicitud con número de folio 11311100003012 con fundamento en los artículos 29, 43 y 45 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 41 de su Reglamento, así como los Lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La solicitud en comento, a la letra dice:

Solicito conocer el presupuesto ejercido por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI) desde que Javier López Sánchez fue nombrado como director, en 2010, a la fecha. Solicito un listado y un desglose puntual, año por año (incluyendo 2012 o lo que va de 2012), de los rubros en que ese monto fue ejercido. Solicito conocer también el salario mensual del director del Instituto así como de los los 10 funcionarios de mayor rango especificando tanto los salarios mensuales brutos y netos como el puesto que tienen y los objetivos y los resultados de su labor. De todo lo anterior, requiero una copia de la documentación que compruebe cada una de sus respuestas. Muchas gracias.

El Presidente del Comité de Información mencionó que la información solicitada se encuentra publicada en nuestro Portal de Obligaciones de Transparencia, por lo cual se debiera remitir al solicitante a dicho Portal para que pueda tener acceso a la información solicitada.

En el mismo sentido, intervino el Titular del Órgano Interno de Control manifestando que al remitirlo al Portal en comento, se le tiene que dar una explicación clara, concreta y específica de cómo localizar la información solicitada.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo.5.CI/III/2012.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información acordaron con fundamento en el principio de máxima publicidad remitir al solicitante de la solicitud con número de folio 11311100003012 al Portal de Obligaciones de Transparencia, otorgándole una explicación clara y sencilla de las percepciones otorgadas a los Servidores Públicos de este Instituto.

VI. Nombramiento de los suplentes de los integrantes del Comité de Información

El Presidente solicitó a los miembros del Comité de Información, con fundamento en los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 de su Reglamento y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información de este Instituto, designar a una persona como sus suplentes para asistir a las sesiones del Comité de Información, quien deberá tener un rango inmediato inferior al de los titulares.

En este sentido, el Presidente designó a la Lic. Noemí Elena Ramón Silva, el Secretario Técnico designó a la Lic. Abril Angélica Acevedo García y el Titular del Órgano Interno de Control designó a la Lic. Karla Patricia Lastra González.

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo.6.CI/III/2012.- De conformidad con lo dispuesto por los artículos los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 de su Reglamento y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información de este Instituto, los miembros del Comité de Información aprobaron los nombramientos de las

licenciadas Noemí Elena Ramón Silva, Abril Angélica Acevedo García y Karla Patricia Lastra González como suplentes del Presidente del Comité, Secretario Técnico y Titular del Órgano Interno de Control en el INALI, respectivamente.

VII. Revisión del Índice de Expedientes Reservados.

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información, con fundamento en los artículos 14, 15 y 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 30 y 31 de su Reglamento, el Índice de Expedientes Reservados que contiene la información de las sesiones del Consejo Nacional, sus versiones estenográficas y procesos administrativos y judiciales en los siguientes términos:

Unidad Administrativa	Expediente	Fecha de clasificación	Asunto	Fundamentación	Reserva
Dirección General	INALI.A.A.8.4/001/2012	24 de febrero de 2012	Primera Sesión Ordinaria del 2012 del Consejo Nacional del INALI	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art. 14 Fracción VI	2 años
Dirección General	INALI.A.A.8.4/002/2012	27 de marzo de 2012	Primera Sesión Extraordinaria del 2012 del Consejo Nacional del INALI	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art. 14 Fracción VI	2 años
Dirección General	INALI.A.A.8.4/003/2012	8 de mayo de 2012	Segunda Sesión Ordinaria del 2012 del Consejo Nacional del INALI	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art. 14 Fracción VI	2 años
Dirección General	INALI.A.A.8.5/001/2012	24 de febrero de 2012	Estenografía de la Primera Sesión Ordinaria del 2012 del Consejo Nacional del INALI	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art. 14 Fracción VI	2 años
Dirección General	INALI.A.A.8.5/002/2012	27 de marzo de 2012	Estenografía de la Primera Sesión Extraordinaria del 2012 del Consejo Nacional del INALI	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art. 14 Fracción VI	2 años
Dirección General	INALI.A.A.8.5/003/2012	8 de mayo de 2012	Estenografía de la Segunda Sesión Ordinaria del 2012 del Consejo Nacional del INALI	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art. 14 Fracción VI	2 años

PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES:

Unidad Administrativa	Expediente	Fecha de clasificación	Asunto	Fundamentación	Reserva
Dirección de Asuntos Jurídicos	INALI.C.B.10.5/001/2012	23 de marzo de 2012	Instituto Nacional de Lenguas Indígenas VS contra quien o	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art.	4 años

			quienes resulten responsables sobre el faltante de diversos materiales en el Almacén del INALI, ubicado en Xochimilco. Averiguación Previa AP/PGR/DF/SZS-VIII/961/2012, acumulada con la Averiguación Previa AP/PGR/DF/SZS-VIII/1225/2012	14 Fracción VI	
Dirección de Asuntos Jurídicos	INALI.C.B.10.6/001/2012	25 de junio de 2012	Organización Hñähñu para la Defensa de los Pueblos Indígenas, Asociación Civil y Otra, VS el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Amparo indirecto: 558/2012	Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental Art. 14 Fracción VI	2 años

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo.7.CI/III/2012.- De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 Fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los miembros del Comité de Información aprueban la reserva del expediente de las sesiones del *Consejo Nacional*, sus *versiones estenográficas* y *procesos administrativos y judiciales*, todos del 2012, mismos que se desglosan a continuación:

Sesiones del Consejo

1. INALI.A.A.8.4/001/2012
2. INALI.A.A.8.4/002/2012
3. INALI.A.A.8.4/003/2012

Versiones estenográficas

1. INALI.A.A.8.5/001/2012
2. INALI.A.A.8.5/002/2012
3. INALI.A.A.8.5/003/2012

Procesos administrativos y judiciales:

1. INALI.C.B.10.5/001/2012

VIII. Revisión de la Información a desclasificar.

El Presidente puso a consideración de los miembros del Comité de Información, con fundamento en el artículo 15 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 34 de su Reglamento, así como del Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, la información susceptible a ser desclasificada que corresponde a las sesiones del Consejo Nacional, sus versiones Estenográficas y los procesos administrativos y judiciales, en los siguientes términos:

Unidad Administrativa	Expediente	Fecha de clasificación	Fecha de desclasificación	Asunto
Dirección General	INALI.A.A.8.4/004/2010	31 de agosto de 2010	13 de julio de 2012	Tercera Sesión Ordinaria del 2010 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.4/005/2010	17 de noviembre de 2010	13 de julio de 2012	Cuarta Sesión Ordinaria del 2010 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.4/001/2011	23 de febrero de 2011	13 de julio de 2012	Primera Sesión Ordinaria del 2011 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.4/002/2011	09 de junio de 2011	13 de julio de 2012	Segunda Sesión Ordinaria del 2011 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.4/003/2011	29 de agosto de 2011	13 de julio de 2012	Tercera Sesión Ordinaria del 2011 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.5/004/2010	31 de agosto de 2010	13 de julio de 2012	Estenografía de Tercera Sesión Ordinaria del 2010 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.5/005/2010	17 de noviembre de 2010	13 de julio de 2012	Estenografía de la Cuarta Sesión Ordinaria del 2010 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

Dirección General	INALI.A.A.8.5/001/2011	23 de febrero de 2011	13 de julio de 2012	Estenografía de la Primera Sesión Ordinaria del 2011 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.5/002/2011	09 de junio de 2011	13 de julio de 2012	Estenografía de la Segunda Sesión Ordinaria del 2011 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas
Dirección General	INALI.A.A.8.5/003/2011	29 de agosto de 2011	13 de julio de 2012	Estenografía de la Tercera Sesión Ordinaria del 2011 del Consejo Nacional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES

Unidad Administrativa	Expediente	Fecha de clasificación	Fecha de desclasificación	Asunto
Dirección de Asuntos Jurídicos	INALI.C.B.10.3/003/2007	25 de julio 2007	19 de enero 2012	Amanda Alejandra Delgado Galván VS el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Juicio laboral 1048/2006 J.F.C.A

No habiendo más comentarios en relación a este punto, el Comité de Información aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo.8.CI/III/2012.- Con fundamento en el artículo 15 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 34 de su Reglamento, así como del Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, el Comité aprueba la desclasificación de los expedientes respecto a las sesiones del Consejo Nacional, sus Versiones Estenográficas correspondientes a los años 2010 y 2011, así como el expediente respecto del juicio laboral interpuesto en contra de este Instituto del año 2007, mismos que se desglosan a continuación:

Sesiones del Consejo

1. INALI.A.A.8.4/004/2010
2. INALI.A.A.8.4/005/2010
3. INALI.A.A.8.4/001/2011
4. INALI.A.A.8.4/002/2011

5. INALI.A.A.8.4/003/2011

Versiones Estenográficas

1. INALI.A.A.8.5/004/2010
2. INALI.A.A.8.5/005/2010
3. INALI.A.A.8.5/001/2011
4. INALI.A.A.8.5/002/2011
5. INALI.A.A.8.5/003/2011

Procesos administrativos y judiciales

1. INALI.C.B.10.3/001/2007

**IX. Revisión de Acuerdos de la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas del año 2012.
CI/III/2012**

- **Acuerdo.1.CI/III/2012.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información declara que existe quórum para celebrar su Tercera Sesión Ordinaria de 2012
- **Acuerdo.2.CI/III/2012.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información aprueban el Orden del Día de su Tercera Sesión Ordinaria del 2012.
- **Acuerdo.3.CI/III/2012.** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman nota y aprueban el Informe estadístico sobre solicitudes de información, mismo que se desglosa a continuación:

Rubro Temático	Núm. Solicitudes
Estructura orgánica	1
Información generada o administrada por la dependencia o entidad	2
Actividades de la institución o dependencia	3

Información referente a contratos celebrados	2
Gastos	1
Datos Personales	1
Total	10

- **Acuerdo.4.CI/III/2012.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información toman conocimiento del informe sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia en base al artículo 7 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental contenidas en la página web de este Instituto.
- **Acuerdo.5.CI/III/2012.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 57 de su Reglamento, los miembros del Comité de Información acordaron con fundamento en el principio de máxima publicidad remitir al solicitante de la solicitud con número de folio 11311100003012 al Portal de Obligaciones de Transparencia, otorgándole una explicación clara y sencilla de las percepciones otorgadas a los Servidores Públicos de este Instituto.
- **Acuerdo.6.CI/III/2012.-** De conformidad con lo dispuesto por los artículos los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 de su Reglamento y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información de este Instituto, los miembros del Comité de Información aprobaron los nombramientos de las licenciadas Noemí Elena Ramón Silva, Abril Angélica Acevedo García y Karla Patricia Lastra González como suplentes del Presidente del Comité, Secretario Técnico y Titular del Órgano Interno de Control de este Instituto respectivamente.
- **Acuerdo.7.CI/III/2012.-** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 14 Fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, los miembros del Comité de información aprueban la reserva del expediente de las sesiones del Consejo Nacional, sus versiones estenográficas y procesos administrativos y judiciales, todos del 2012, mismos que se desglosan a continuación:

Sesiones del Consejo

1. INALI.A.A.8.4/001/2012
2. INALI.A.A.8.4/002/2012
3. INALI.A.A.8.4/003/2012

Versiones estenográficas

1. INALI.A.A.8.5/001/2012
2. INALI.A.A.8.5/002/2012
3. INALI.A.A.8.5/003/2012

Procesos administrativos y judiciales:

1. INALI.C.B.10.5/001/2012
2. INALI.C.B.10.6/001/2012

➤ Acuerdo.8.CI/III/2012.- Con fundamento en el artículo 15 párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 34 de su Reglamento, así como del Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos Generales para la clasificación y desclasificación de la información de las dependencias y entidades de la Administración Pública Gubernamental, el Comité aprueba la desclasificación de los expedientes respecto a las sesiones del Consejo Nacional, sus versiones estenográficas correspondientes a los años 2010 y 2011, así como el expediente respecto del juicio laboral interpuesto en contra de este Instituto del año 2007, mismos que se desglosan a continuación;

Sesiones del Consejo

1. INALI.A.A.8.4/004/2010
2. INALI.A.A.8.4/005/2010
3. INALI.A.A.8.4/001/2011
4. INALI.A.A.8.4/002/2011
5. INALI.A.A.8.4/003/2011

Versiones Estenográficas

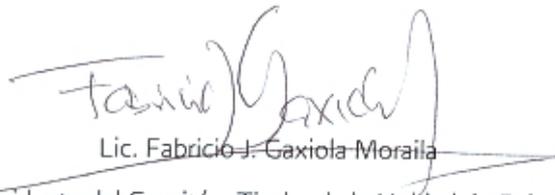
1. INALI.A.A.8.5/004/2010
2. INALI.A.A.8.5/005/2010
3. INALI.A.A.8.5/001/2011
4. INALI.A.A.8.5/002/2011
5. INALI.A.A.8.5/003/2011

Procesos administrativos y judiciales

1. INALI.C.B.10.3/001/2007

X. Fin de la Reunión

Los integrantes del Comité revisaron los acuerdos de la presente reunión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:00 horas de la fecha de su inicio, el Presidente del Comité de Información agradeció la asistencia a todos los miembros del Comité de Información del INALI y demás presentes, dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del 2012.



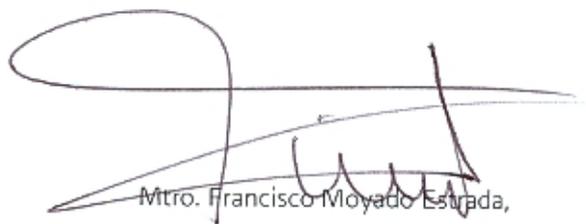
Lic. Fabricio J. Gaxiola-Moraila

Presidente del Comité y Titular de la Unidad de Enlace



Tonatihu D. Martínez Paredes

Secretario Técnico del Comité de Información



Mtro. Francisco Moyado Estrada,

Titular del Órgano Interno de Control en el INALI.